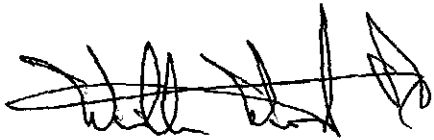


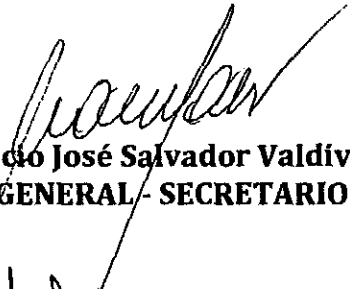
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEAN FARM S.A., CELEBRADA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Manta, a los Veintiún días del mes de abril del año dos mil diecisiete en el local social de la Compañía OCEANFISH S.A., ubicada en el Km. 4 ½ de la vía Manta-Montecristi y siendo las dieciséis horas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **OCEAN FARM S.A., Señor. WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, en su calidad de Presidente de la compañía y secretario de esta Junta; el **Ing. MAURICIO JOSE SALVADOR VALDIVIESO**, en calidad de Gerente General de la Compañía **Ocean Farm S.A.**; El Ing. **SANTIAGO ENRIQUE MENDOZA SOLINES**, propietaria de 50.080 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual cantidad de votos; el señor **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, por los derechos que representa de la Compañía **OCEANFISH S.A.**, por ser su Gerente y Representante Legal, propietaria de 400.640 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual cantidad de votos; la señora **SUSANA MARIA VILLACIS PELAEZ**., propietaria de 50.080 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual cantidad de votos; Todas las acciones tienen el valor de USD. \$1,00 (un dólar); El Presidente de la Junta que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del orden del día: **-PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2016. **-SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2016. **-- TERCERO:** Conocer el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2016. **-CUARTO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016. **-QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor Externo que Realizara el Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre del 2017. **-SEXTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2017. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los seis puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO por UNANIMIDAD:** - **PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2016. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2016. **TERCERO:** Aprobar contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2016. **CUARTO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016. **QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor Externo que Realizara el Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre del 2017. Siendo ratificada la empresa **C&R Soluciones Empresariales S.A.** **SEXTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2017. Siendo ratificada la **Sra. Ing. Fermina Delgado Moreira**. Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente

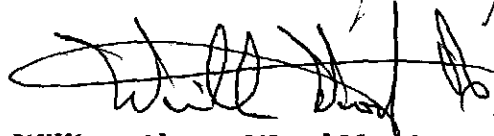
de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es **APROBADA por UNANIMIDAD**, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las veintidós horas cuarenta y cinco minutos.



William Alonso Wood Martinez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



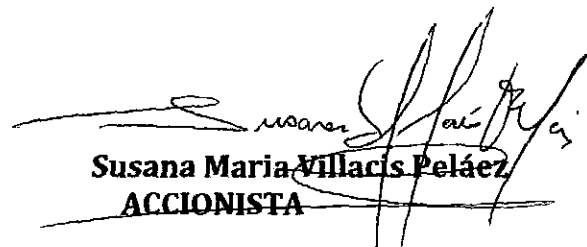
Mauricio José Salvador Valdívieso
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



William Alonso Wood Martinez
OCEANFISH S.A.



Santiago Enrique Mendoza Solines
ACCIONISTA



Susana Maria Villacís Peláez
ACCIONISTA

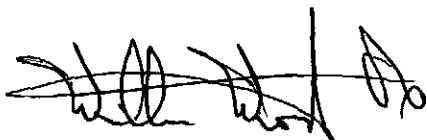
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE OCEAN FARM S.A.

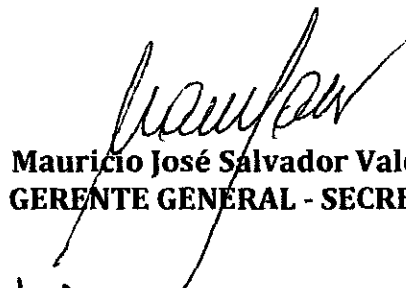
CONSTATACION DE QUORUM REGLAMENTARIO

FECHA DE JUNTA: Manta, 21 - 04- 2017

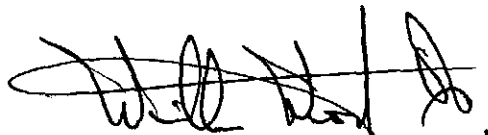
LISTA DE ASISITENTES DEBIDAMENTE CONVOCADOS



William Alonso Wood Martinez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



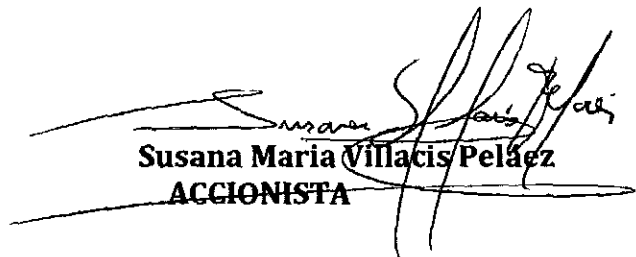
Mauricio José Salvador Valdivieso
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



William Alonso Wood Martinez
OCEANFISH S.A.



Santiago Enrique Mendoza Solines
ACCIONISTA



Susana Maria Villacis Peláez
ACCIONISTA